CONSORCIO INTERVENTOR
901635291-0

Santiago de Cali, 11 de junio de 2024

INT-778-025-2024
Cite este código para responder

Señores:
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Ing. ALVARO JOSE ZULUAGA
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA
Dirección: Piso 7, Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3, Cali, Valle del Cauca
Teléfono: (+57) 6200000
Email: azuluaga@valledelcauca.gov.co
Cali, Valle del Cauca

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1.210-12.11-0778 CUYO OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE AMBIENTES ESCOLARES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLÁSICO A INSTITUCIÓN EDUCATIVA INCOLBALLET

ASUNTO: Solicitud de ampliación de plazo del contrato de interventoría 11.210-12.11-0778

Cordial saludo,

Con la finalidad de atender las necesidades del contrato de obra 1.210-12.11-0787, la interventoría recomendó la ampliación de plazo del contrato hasta el 30 de agosto de 2024.
Las razones por las cuales se hace necesaria la ampliación de plazo del contrato de obra fueron esbozadas en el comunicado INT-778-024-2024.

Ahora bien, considerando que el objeto principal del contrato de interventoría es controlar las construcciones garantizando el cumplimiento de especificaciones de construcción y documentos contractuales ejerciendo una vigilancia técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable de las obras que se derivan en el contrato de obra Nº 1.210-12.13-0787, solicitamos a la Entidad, ampliación de plazo del contrato de interventoría hasta el 30 de agosto de 2024, el plazo requerido incluye el tiempo necesario para recibido de las obras una vez culmine el plazo contractual del contrato de obra.

Atentamente,

CLAUDIA FERNANDA URRUTIA SANCHEZ
Representante legal
Contrato de interventoría

Copia: sin copia
Anexos sin anexos